



Municipalidad de Cantarranas, F. M. Honduras, C.A.

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239

alcaldiacantarranas@gmail.com

CONSTANCIA

DE PERMISO DE FIESTAS

DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2020

EL INFRAESCRITO DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA HACE CONSTAR QUE NO HUBIERON PERMISO DE FIESTA EN EL MES DE MAYO DEL AÑO 2020.

Y PARA FINES QUE EL INTERESADO ESTIME CONVENIENTE LE EXTIENDO LA PRESENTE A LOS 03 DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2020.



ANA GRISEL FLORES
ASISTENTE DE JUSTICIA

Seguimos Cumpliendo Porque Cantarranas, Si Vale La Pena!!!